



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : FERRETERIA ELTIT LIMITADA Rut 077575300-5
 La cantidad de \$: 47,015 CUARENTA Y SIETE MIL QUINCE PESOS
 Por concepto de : SOLICITUD DE PEDIDIO POR LA COMPRA DE MATERIALES ELECTRICOS PARA ILUMINACION PUENTE METREÑEHUE
 Fecha de Pago : 12/05/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	85273	16/04/2014	47,015

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-08-004-000-000	Servicios de Mantención de Alumbrado Público		47,015
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	47,015	
215-22-08-004-000-000	Servicios de Mantención de Alumbrado Público	47,015	
111-02-09-000-000-000	BANCO MUNICIPAL SANTANDER		47,015
Sumas Iguales		94,030	94,030

REFRENDACION

Cuenta	215-22-08-004-000-000		
resupuesto Vigente	35,133,000		
Total Comprometido	9,864,400		
Saldo x Comprometer	25,268,600		

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECTOR DE CONTROL

DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

Avda. Bernardo O'Higgins 483 Pucón. Fono: (45) - 293000/293086 Fax: (45) - 293085. E-mail: finanzas@municipalidadpucon.cl

CANCELADO

CH./ 16479